

**INFORME DE LABORES  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
RENDON & SAMANIEGO C.A. "RYSKA"  
AÑO 2009**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2009.

En el año 2009 se ha obtenido un ingreso total de USD 38.856.50, por concepto de arriendos de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, administración del condominio edificio Banco Bolivariano, y Proyecto. En contrapartida los gastos fueron un total de 20.104.58 dando una utilidad de 18.751.92.

Los ingresos en comparación con el año 2008 se redujeron en un 45%, esta disminución del rendimiento se debe especialmente a que en este año solo se realizó ingresos por concepto de arriendos, no se realizó contratos de adecuaciones como lo habíamos hecho en años anteriores, se concretó únicamente al ingreso por arriendo de las oficinas.

Cabe señalar que los socios, como todos los años, deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extendiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente,

  
~~MARIA GABRIELA RENDON SAMANIEGO~~  
GENERAL GENERAL

